

 <p><b>Findeter</b> Financiera del Desarrollo</p>	<p><b>ACTA DE APERTURA SOBRE No. 2</b></p>	<p><b>Código:</b> CON-ST-FO-019 <b>Versión:</b> 1 <b>Fecha de aprobación:</b> 5-Jun-2018</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

**FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.**

**CONVOCATORIA PRIVADA No. FCO-C-013-2019.**

**OBJETO:** CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD PARA LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL DE UN TREN DE CARGA Y PASAJEROS ENTRE BOGOTÁ Y ZIQAUIRÁ.

**ACTA DE APERTURA SOBRE No. 2.**

Siendo las 10:07 a.m. del día trece (13) de diciembre de 2019, en las instalaciones de FINDETER ubicada en la ciudad de Bogotá D.C. Calle 103 No. 19-20 Oficina de la Dirección de Contratación, se procedió a instalar la Diligencia de Apertura del Sobre No. 2 de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes remitido y publicado el día doce (12) de diciembre de 2019 por la Entidad y respecto al proceso de selección CONVOCATORIA PRIVADA No. FCO-C-013-2019.

En este estado de la diligencia, se deja constancia que los Sobres No. 2, se encuentra debidamente sellado.

Previo a la apertura de sobres No. 2, se realiza intervención por parte del representante legal de la persona jurídica “KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL S.A.S.”, integrante del proponente plural UT ARUP-STEER-KPMG, DAVID EDUARDO VILLALBA ESCOBAR, manifestando que de conformidad a lo establecido en la Política de Contratación de la Entidad solicitó la suspensión de la diligencia hasta tanto no se revisara documento de observación que había radicado en la Entidad minutos antes.

Seguidamente, respecto de la Intervención, funcionarios de la entidad informaron que conforme al cronograma, esta audiencia se convoca para realizar la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, y no es la etapa procesal dentro de la convocatoria para entrar a responder observaciones de solicitud de habilitación de ofertas, sin embargo los proponentes pueden realizar las observaciones que estimen necesarias, las cuales serán resueltas por la entidad y serán remitidas y publicadas en la plataforma disponible para la convocatoria.

En consecuencia, se procedió a dar apertura a los Sobres No. 2.:

<b>PROPONENTES:</b>
<p><b>Proponente No. 1. “UNIÓN TEMPORAL EGIS-DELOITTE-DURAN &amp; OSORIO”.</b> El Sobre No. 2 del Proponente contiene:</p> <p><b>Tres (03) sobres (Un original y dos copias) y Un (1) CD:</b></p> <p>Cada sobre contenía tres (3) carpetas, conformadas así:</p> <p>Carpeta 1 foliada del 001 a 00116;</p> <p>Carpeta 2 foliada desde 00117 hasta 00313;</p> <p>Carpeta 3 foliada desde 00314 hasta 00461.</p> <p>Valor de la Propuesta Económica (Formato No. 4) a folio 461 de la propuesta original, por la suma de \$12.650.067.677. Incluido IVA - dando lectura de este.</p>

**Proponente No. 3. "UNIÓN TEMPORAL IDOM – EY".** El Sobre No. 2 del Proponente contiene los siguientes cuadernillos:

**Un (01) sobre:** Que contiene tres carpetas.

Una carpeta (1) original con un (1) CD, y Dos (2) copias, conformadas:

Carpeta Original foliada del 000001 a 000119 a doble cara;

Carpeta copia 1 foliada del 000001 a 000119 a doble cara;

Carpeta copia 2 foliada del 000001 a 000119a doble cara.

Valor de la Propuesta Económica, (Formato No. 4) a folio 000108 de la propuesta original, por la suma de \$12.532.842.128.  
Incluido IVA - dando lectura de este.

### **OBSERVACIONES:**

Se deja constancia que el sobre No. 2 de la propuesta rechazada, por no cumplir con los requisitos habilitantes señalado en el Informe Definitivo de Requisitos Habilitantes, no será objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerá sellada. La propuesta es la siguiente:

<b>PROPONENTE</b>
<b>Proponente No. 2. UT ARUP-STEER-KPMG.</b>

*Se resalta, que hubo asistentes a la audiencia, quienes se registran en la planilla de asistencia adjunta.*

*En este estado de la actividad, siendo las 10:22 a.m. del día trece (13) de diciembre de 2019, se da por terminada la diligencia, habiendo leído la presente acta y suscribiéndose por parte de los participantes de FINDETER.*

Original Firmado

Kevis Sireck Díaz.

**Profesional Dirección Contratación.**

Original Firmado

Juan Carlos Casares S.

**Profesional Dirección Contratación.**

Original Firmado

Luis Fernando Sánchez Gama.

**Profesional Gestión Urbana Integral.**

Original Firmado

Isabel Cristina Martínez.

**Asesora Secretaría General.**

Original Firmado

Luis Fernando Montenegro Padilla.

**Profesional Gestión Urbana Integral.**

Original Firmado

Eva Leonor Longas Jiménez.

**Profesional Vicepresidencia Desarrollo Territorial.**

Original Firmado

Pablo Andrés García Arango.

**Profesional Gerencia Banca de Inversión**

Original Firmado

Elsy Lorena Salamanca Londoño.

**Profesional Grupo de Responsabilidad Social.**

Original Firmado

Carolina Marcela Sánchez Ospina.

**Profesional Grupo de Responsabilidad Social.**

**FORMATO 4: PROPUESTA ECONÓMICA**

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que haya lugar, que apliquen.

<b>PROPONENTE:</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR PROYECTO</b>
	<b>CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD PARA LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL DE UN TREN DE CARGA Y PASAJEROS ENTRE BOGOTÁ Y ZIPAQUIRÁ.</b>
VALOR PROPUESTA ECONOMICA	\$ 12.037.789.044
TOTAL DEL IVA	\$ 612.278.633
<b>VALOR TOTAL PROYECTO</b>	<b>\$ 12.650.067.677</b>

Todos los valores de la propuesta deberán estar ajustados al peso sin centavos, caso contrario la entidad procederá a ajustar el valor que no lo esté, redondeándolo por exceso o por defecto al peso.

**PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA**

Firma:   
 Nombre: Gabriel Taboada  
 C.C.: 19.426.206



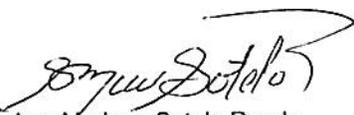
#### FORMATO 4: PROPUESTA ECONÓMICA

Presento a continuación mi propuesta económica en pesos colombianos, costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que haya lugar, que apliquen.

PROPONENTE: UNION TEMPORAL IDOM - EY	
DESCRIPCIÓN	VALOR PROYECTO
VALOR PROPUESTA ECONOMICA	\$ 11.884.928.231
TOTAL DEL IVA	\$ 647.913.897
<b>VALOR TOTAL PROYECTO</b>	<b>\$ 12.532.842.128</b>

Todos los valores de la propuesta deberán estar ajustados al peso sin centavos, caso contrario la entidad procederá a ajustar el valor que no lo esté, redondeándolo por exceso o por defecto al peso.

#### PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA

Firma:   
 Nombre: Luz Mariana Sotelo Rueda  
 C.C.: 51.557.210

**PLANILLA DE ASISTENCIA**

Código: GH-FO-062  
Versión: 1  
Fecha de aprobación: 26-Mar-19

MODALIDAD:  CAPACITACIÓN  REUNIÓN  EVENTO  CAMPAÑA

FECHA: 13 de diciembre de 2019.

LUGAR: Instalaciones de Findeter, ubicada en la Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. - Dirección de Contratación.

HORA INICIO: 10:07 HORA FINALIZACIÓN: 10:22

TEMA: Apertura Sobre No. 2 - Propuesta económica y demás factores de ponderación de las propuestas habilitadas- Dentro del proceso de selección FCO-C-013-2019.

ÁREA QUE ORGANIZA: Dirección de Contratación - Terceros Findeter.

INSTRUCTOR: N/A

No	NOMBRES Y APELLIDOS (Completo)	CÉDULA	DEPENDENCIA	CARGO	TEL/EXT
1	A. Enrique Hernández S.	799798607	UT Arup Steer KPMG	Rep legal	3221475
2	David Villalba	792778696	UT Arup Steer KPMG	Rep legal	6188000
3	David Guezman	84192291	EGIS	Directivat.	3460403
4	Juan P. Escobar	79655346	EGIS	Ch. Disc.º	300265399
5	Eric Hubert	951190	EGIS	M. Truich	3103031743
6	Daniela Morúa	1144048903	DUIN & OSORIO	Abogada.	3137011
7	Federico Torres	790446084	UT Arup Steer KPMG	Rep legal	311771745
8	Walter Torres	102234172	EGIS	Bogotá	313558035
9	Jon Williams	151192501	EGIS	Gerente	3045943285
10	Andrew Carroll	102022629	STEER	Primeral	315339631
11	Alvaro Cruz	117366373	Primeral	Socio	312701
12	Yennifer Carrero	1144036981	DUBBIN & OSORIO	Abogada	302330976
13	Wendy Salomera	1018469144	Gestión Social	Proteccional	8005289743
14	Carolina Segnher Ospina	52724150	Gestión Social	Prof.	3005053670
15	Elio Ferrer Gonzalez Jimenez	65740563	Vicopresidente Administrativo T.	Prof.	
16	Luis Fernando Montenegro P	1085901990	VDP	Prof	

Sebastián Daza  
102078188  
902100178

Sebastián Daza  
Prof. M  
3177011

LUCAS ALVAREZ  
Pablo A. Barona  
IDOM  
Banca e Inversión

484769  
75082523